

EL OBSERVADOR

Recuerdo también la intervención de los grupos de bailes como L.T.C. de William Salas y Nelson Martínez, el grupo del reconocido coreografo Lucho Jiménez, del Brake Dance A.L.T. todos con unas excelentes presentaciones como el de la última versión, Los Sanqueros Caribeños del popular "Puya" además recordar que el grupo de regee se llama Bombaza del reconocido músico Dunys. For último contamos con la gran orquesta "Son Caney" de los hermanos Alvaro y Ricardo Pinto, acompañados por Juancho Álvarez, en el saxofón y Rebeca Mogolión en los coros y para cerrar te cuento que en la Tercera Versión se vincula Alberto Puello, aportando la tecnología (video bang y pantalla) y el rescate de los videos de Baile de Rumba, luego se vincular tres año atrás Sixt el hombre de las leyes y los estatutos y Mantin Plata Bustos aportando el máximo entusíasmo comprometido con la fiesta.

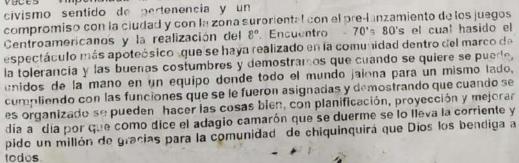
Esta ha sido una excelente cuota para el grupo como todos los demás, me siento orgulloso del grupo de equipo Corporación 70's - 80's y de la Fiesta o Evento Cultural, la cual culminó con mucho éxito en su 8°. Versión o encuentro (cita obligada de Mayo) se comenta que ha sido una de las mejores o quizás la mejor, sobre todo por el comportamiento del público asistente, a los cual s, con todos aquellos que nos colaboran les doy mil felicitaciones y agradecimientos por su apoyo irrestricto e incondicional. Finaliza diciendo Alvaro Gómez Garavito con mucho orgullo y gatisfacción, ojalá todos nos organizáramos para salir adelante.

EL OBSERVADOR

70's 80's

Por: Sixto Polozuriga

Estov lleno de alegria y no es que quiera sacar pecho por que esa no es la idea, si no por el comportamiento de la comunidad de Chiquinquirá muchas veces vilipendiada la cual demuestra





JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL URB. NTRA. SRA. DE CHIQUINQUIRÁ NIT: 9000005254 -8 Res. N° 1222 Julio 03 de 2012 P.J. N° 1503 de 1975

Cartagena de Indias D. T. y C., 02 de agosto de 2016

A QUIEN CORRESPONDA

Cordial saludo

Por medio de la presente, la J.A.C de la Urb. Ntra. Sra. de Chiquinquirá, certifica que el señor Álvaro Gómez Garavito con C.C Nº 73089342 de Cartagena es líder cívico, social, comunal de nuestra comunidad y se le reconoce el trabajo realizado en el tema cultural artistico y lúdico, ejerciendo las funciones de creador, organizador y gestor de la tradicional fiesta de los años 70's – 80's, patrimonio de nuestro barrio, y además del desfile folklórico novembrino de la independencia de Cartagena que ininterrumpidamente se han venido llevando a cabo estos eventos en nuestro barrio desde el año 2000 hasta la fecha.

Se le atribuyen además las siguientes actividades:

- Creación de la revista "el Observador" (Revista del barrio)
- Cofundador del día del salonismo en Bolivar "Juego de estrellas"
- Gestor del encuentro entre solteros y casados.
- Hacedor de fiestas y actor festivo.

Por todo lo anterior, la junta manifiesta que el joven mencionado ha dedicado toda la vida a la actividad cultural, lúdica, artística, deportiva y festiva en la gestión y creación de los mismos.

La presente se entrega a los 02 (dos) días del mes de agosto de 2016.

Att:

CC: N° 73.094.979 de Cartagena

Miguel Surpa A Miguel Serpa Alcázar

Presidente J.A.C.

Chiquinquirá mzna 21 lote 8 tel. 3102719674



70% - 80%

NIT.900075001-4 MAT. N° 09-215420-21

Cartagena de Indias D.T. y C., mayo 20 de 2006

L.C

A Quien Interese

Cordial saludo

Por medio de la presente certificamos que el señor Álvaro Candelario Gómez Garavito con C.C Nº 73089342 queda designado para dirigir, organizar, gestionar y dar apoyo a las actividades culturales de tradición en lo referente a la lúdica, las artes y en la realización de eventos como desfiles, cabildos y fiestas patronales de la comunidad. Por tal razón se le reconoce la creación de la fiesta de los 70's – 80's del barrio Chiquinquirá en su 7ª versión, de la cual el mencionado señor es creador; además, se le asigna el apoyo, gestión y realización del desfile folklórico novembrino del barrio Ntra. Sra. de Chiquinquirá, adscrito y patrocinado por el I.P.C.C., en lo referente al apoyo y/o estímulos (aval).

Se firma a los 20 días del mes de mayo de 2006.

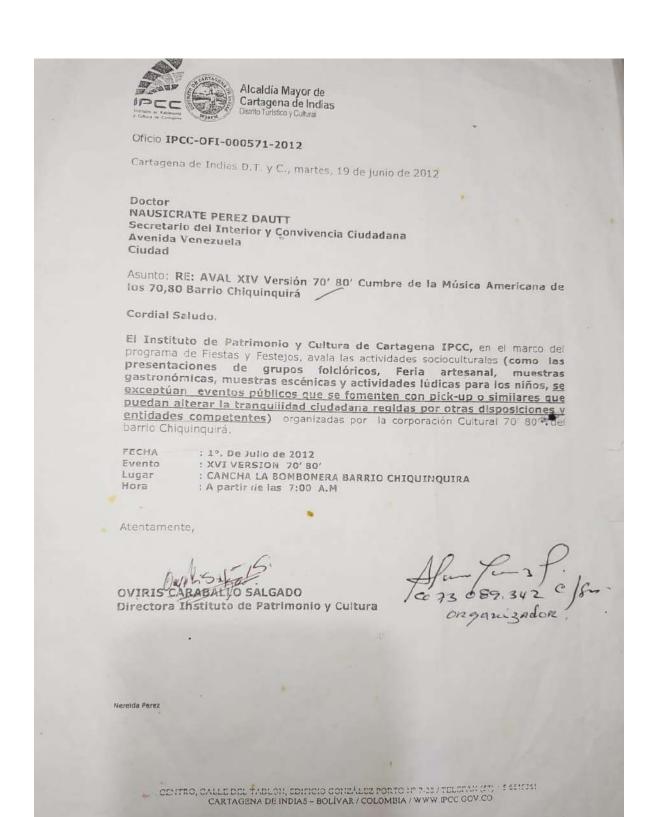
Atentamente

Jaime Araos Diaz

Presidente (E) Corpo 70's - 80's

CC: 73.099.776 de C/gena

Urb. Ntra. Sra. de Chiquinquirá Mz 6 Lt 4 Tel: 3128169827 - 6719015



ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE CARLAGENA DE INDIAS D.T. y.C. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER

